INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veinte siendo las trece horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICONADORES DE AIRE" ID Nº 380.680**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

1. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 380.680

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2020 en el Sub Grupo de Gasto 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones - Fuente de Financiamiento 30.
La validez de la contratación en cuanto al compromiso del Ejercicio 2021 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria de dichos ejercicios. La no aprobación será causal de recisión no imputable a Petropar.

c) Invitaciones:
En el marco de la contratación de referencia, en fecha quince de octubre del año dos mil veinte se remitió Invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: **BRITAM S.A.; ATILIO MANUEL REGUERA GONZÁLEZ; PASCUAL TORRES NUÑEZ; NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ y RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO.**
d) Forma de adjudicación: por total.
e) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados según Resolución PR/DL N° 207/2020, por Nota Interna PR/DL/015/2020 el Abg. Reinaldo Andrés Pinto; por Nota Interna DJU/478/2020 el Abg. Esteban Izaguirre; y por Nota Interna Nota PR/DPO/045/2020, los Señores Jorge Gómez y Carlos Ojeda, dependiente de la Dirección de Proyecto y Obras.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los dos días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas: **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ; VIS S.R.L - VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. y AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA,** la cual se detalla a continuación para su análisis técnico, legal y económico:

Oferente:	1) SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ	2) VIS S.R.L VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	3) AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA
Correo electrónico:	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	licitaciones@vis.com.py dario.nueva@vis.com.py	airmect@hotmail.es
Presenta	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 COPIA y 1 ORIGINAL	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
Formulario de Ofertas. Monto Total:	PRECIO TOTAL: ₲ 32.393.000	PRECIO TOTAL: ₲ 54.567.346	PRECIO TOTAL: ₲ 51.330.909
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Compañía: ASEPASA	Compañía: ASEPASA	Compañía: LA INDEPENDENCIA S.A DE SEGUROS
	Nº 1508017335	Nº 1508017336	Nº 1508000465

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
DOP-BETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

	Capital asegurado: ₲. 31.000.000	Capital asegurado: ₲. 31.000.000	Capital asegurado: ₲. 31.000.000
	Vigencia desde 28/10/20 al 28/03/21	Vigencia desde 28/10/20 al 28/03/21	Vigencia desde 2/11/20 al 31/03/21
SIPE	N°: 1617162	N°: 1617177	N°: NO PRESENTA
RUC	N°: 1.976.058-2	N°: 80023115-5	N°: 1.927.138-7

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

3.1. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	1) SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ	2) VIS S.R.L VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	3) AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA
Formulario de Ofertas. Monto Total:	PRECIO TOTAL: ₲ 32.393.000	PRECIO TOTAL: ₲ 54.567.346	PRECIO TOTAL: ₲ 51.330.909
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE		PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA
Oferentes Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		CUMPLE	

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		**CUMPLE**	

***Observación del oferente SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ:** El Sr. Juan Darío González Paniagua con cédula de identidad N° 4.041.530, representante autorizado de la la firma para el acto de apertura, observo por escrito lo siguiente: *La empresa **AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA** no presenta constancia de SIPE, que según resolución de la DNCP es sustancial para participar en un proceso licitatorio y su constancia de RUC; ojalá tenga en cuenta mi objeción el comité de evaluación.*

Respuesta del Comité de Evaluación: Se verifica que, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los documentos de carácter sustancial requeridos son:

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*

Por lo cual, la oferta de la firma AIRMECT de Eduardo Cabrera, cumple con las documentaciones de carácter sustancial.

Po tanto, de las verificaciones realizadas, se constata que las firmas **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ; VIS S.R.L - VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. y AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA** cumplen con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial; por tanto, califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si las ofertas propuestas cumplen con los demás requisitos formales exigidos.

4. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de las firmas **SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ; VIS S.R.L - VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. y AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA,** a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

Oferente	1)SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ	2) VIS - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	3) AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA
Representante Legal (Unipersonal)	NERY JAVIER CABALLERO PAEZ	1. DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO 2. MARCIANA PERIRA DE VILLANUEVA	JOSE EDUARDO CABRERA
Número de cédula	1.976.058	1. 730.876 2. 1.241.678	1.927.138

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante.	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

No habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales.

Se verifica que todos los oferentes cuentan con la capacidad legal para proseguir con la siguiente Etapa de Evaluación.

4.1. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, para determinar si las ofertas superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales preparados por la Convocante.

		PRECIO ESTIMADO DE PETROPAR				SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ		AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA		VIS - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	
ÍTEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL G$	CANTIDAD	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO OFERTADO G$	PORCENTAJE VARIACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO G$	PORCENTAJE VARIACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO G$	PORCENTAJE VARIACION
1	**TIPO VENTANA DE 12.000 BTU/HR**										
1.1.	Mantenimiento preventivo	261.400	1	Unidad	unidad	180.000	-31,14%	182.980	-30,00%	190.000	-27,31%
1.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	121.955	1	Unidad	unidad	37.000	-69,66%	85.400	-29,97%	91.467	-25,00%
1.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	338.888	1	Unidad	unidad	110.000	-67,54%	237.221	-30,00%	240.000	-29,18%
1.4.	Adaptación de rulemanes al eje	260.944	1	Unidad	unidad	90.000	-65,51%	182.660	-30,00%	195.708	-25,00%
1.5.	Provisión y cambio del compresor	898.500	1	Unidad	unidad	530.000	-41,01%	628.950	-30,00%	673.875	-25,00%
1.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	319.666	1	Unidad	unidad	110.000	-65,59%	223.766	-30,00%	220.000	-31,18%
1.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	341.111	1	Unidad	unidad	103.000	-69,80%	238.777	-30,00%	255.834	-25,00%
1.8.	Provisión y cambio de turbinas	247.611	1	Unidad	unidad	75.000	-69,71%	173.327	-30,00%	185.709	-25,00%
1.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	220.888	1	Unidad	unidad	70.000	-68,31%	154.621	-30,00%	165.666	-25,00%
1.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	297.666	1	Unidad	unidad	90.000	-69,76%	208.400	-29,99%	223.250	-25,00%
1.11.	Provisión y cambio de llave selectora	173.388	1	Unidad	unidad	70.000	-59,63%	121.371	-30,00%	130.041	-25,00%
1.12.	Provisión y cambio de capacitor	172.666	1	Unidad	unidad	90.000	-47,88%	120.866	-30,00%	129.500	-25,00%
1.13.	Provisión y cambio de termostato	186.278	1	Unidad	unidad	60.000	-67,79%	130.395	-30,00%	139.709	-25,00%
2	**TIPO VENTANA DE 18.000 BTU/HR**										
2.1.	Mantenimiento preventivo	274.622	1	Unidad	unidad	180.000	-34,46%	192.235	-30,00%	190.000	-30,81%
2.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	134.288	1	Unidad	unidad	42.000	-68,72%	94.000	-30,00%	100.716	-25,00%
2.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	348.333	1	Unidad	unidad	120.000	-65,55%	234.833	-32,58%	240.000	-31,10%
2.4.	Adaptación de rulemanes al eje	270.388	1	Unidad	unidad	90.000	-66,71%	189.271	-30,00%	202.791	-25,00%
2.5.	Provisión y cambio del compresor	1.102.311	1	Unidad	unidad	640.000	-41,94%	771.617	-30,00%	826.734	-25,00%
2.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	331.000	1	Unidad	unidad	110.000	-66,77%	231.700	-30,00%	248.250	-25,00%

Abg. Esteban R. Izaguirre
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Dpto. E.S.C.
PETROPAR

Lic. Jorge Gomez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Fernando A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

2.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	290.555	1	Unidad	unidad	90.000	-69,02%	203.388	-30,00%	220.000	-24,28%
2.8.	Provisión y cambio de turbinas	251.388	1	Unidad	unidad	76.000	-69,77%	175.971	-30,00%	188.541	-25,00%
2.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	224.666	1	Unidad	unidad	70.000	-68,84%	157.266	-30,00%	168.500	-25,00%
2.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	307.111	1	Unidad	unidad	95.000	-69,07%	214.977	-30,00%	230.334	-25,00%
2.11.	Provisión y cambio de llave selectora	177.166	1	Unidad	unidad	70.000	-60,49%	124.016	-30,00%	132.875	-25,00%
2.12.	Provisión y cambio de capacitor	176.444	1	Unidad	unidad	90.000	-48,99%	123.510	-30,00%	132.333	-25,00%
2.13.	Provisión y cambio de termostato	190.055	1	Unidad	unidad	60.000	-68,43%	133.038	-30,00%	142.542	-25,00%
3	**TIPO VENTANA DE 24.000 BTU/HR**										
3.1.	Mantenimiento preventivo	291.288	1	Unidad	unidad	250.000	-14,17%	203.901	-30,00%	200.000	-31,34%
3.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	153.555	1	Unidad	unidad	47.000	-69,39%	107.488	-30,00%	115.167	-25,00%
3.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	392.955	1	Unidad	unidad	120.000	-69,46%	275.068	-30,00%	240.000	-38,92%
3.4.	Adaptación de rulemanes al eje	279.833	1	Unidad	unidad	90.000	-67,84%	195.883	-30,00%	195.708	-30,06%
3.5.	Provisión y cambio del compresor	1.413.244	1	Unidad	unidad	920.000	-34,90%	989.270	-30,00%	1.059.933	-25,00%
3.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	342.333	1	Unidad	unidad	110.000	-67,87%	239.633	-30,00%	256.750	-25,00%
3.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	378.511	1	Unidad	unidad	115.000	-69,62%	264.957	-30,00%	283.884	-25,00%
3.8.	Provisión y cambio de turbinas	257.055	1	Unidad	unidad	78.000	-69,66%	179.938	-30,00%	192.792	-25,00%
3.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	263.666	1	Unidad	unidad	80.000	-69,66%	184.566	-30,00%	197.750	-25,00%
3.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	316.555	1	Unidad	unidad	95.000	-69,99%	221.588	-30,00%	237.417	-25,00%
3.11.	Provisión y cambio de llave selectora	186.611	1	Unidad	unidad	70.000	-62,49%	130.627	-30,00%	139.959	-25,00%
3.12.	Provisión y cambio de capacitor	185.888	1	Unidad	unidad	90.000	-51,58%	130.121	-30,00%	139.416	-25,00%
3.13.	Provisión y cambio de termostato	199.500	1	Unidad	unidad	60.000	-69,92%	139.650	-30,00%	149.625	-25,00%
4	**TIPO SPLIT DE 12.000 BTU/HR**										
4.1.	Mantenimiento preventivo	304.178	1	Unidad	unidad	300.000	-1,37%	212.924	-30,00%	190.000	-37,54%
4.2.	Instalación de una nueva unidad	510.000	1	Unidad	unidad	250.000	-50,98%	357.000	-30,00%	382.500	-25,00%
4.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	145.288	1	Unidad	unidad	44.000	-69,72%	101.701	-30,00%	108.966	-25,00%
4.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	388.888	1	Unidad	unidad	200.000	-48,57%	272.221	-30,00%	291.666	-25,00%
4.5.	Adaptación de rulemanes al eje	260.944	1	Unidad	unidad	80.000	-69,34%	182.660	-30,00%	195.708	-25,00%
4.6.	Provisión y cambio del compresor	899.166	1	Unidad	unidad	530.000	-41,06%	629.416	-30,00%	674.375	-25,00%
4.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	342.611	1	Unidad	unidad	105.000	-69,35%	239.827	-30,00%	256.959	-25,00%
4.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	322.222	1	Unidad	unidad	97.000	-69,90%	225.555	-30,00%	241.667	-25,00%
4.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	242.000	1	Unidad	unidad	73.000	-69,83%	169.400	-30,00%	181.500	-25,00%
4.10.	Provisión y cambio de turbinas	210.500	1	Unidad	unidad	64.000	-69,60%	147.350	-30,00%	157.875	-25,00%
4.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	197.611	1	Unidad	unidad	60.000	-69,64%	138.327	-30,00%	148.209	-25,00%
4.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	269.666	1	Unidad	unidad	150.000	-44,38%	188.766	-30,00%	202.250	-25,00%
4.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	230.333	1	Unidad	unidad	70.000	-69,61%	131.233	-43,02%	172.750	-25,00%
4.14.	Provisión y cambio de llave selectora	160.778	1	Unidad	unidad	49.000	-69,52%	112.544	-30,00%	120.584	-25,00%
4.15.	Provisión y cambio de capacitor	168.888	1	Unidad	unidad	150.000	-11,18%	118.221	-30,00%	126.666	-25,00%
4.16.	Provisión y cambio de termostato	219.611	1	Unidad	unidad	66.000	-69,95%	153.727	-30,00%	164.709	-25,00%
4.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	197.611	1	Unidad	unidad	60.000	-69,64%	138.327	-30,00%	148.209	-25,00%
4.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	234.428	1	Unidad	unidad	95.000	-59,48%	134.099	-42,80%	175.821	-25,00%

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Raúl Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

4.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	385.666	1	Unidad	unidad	120.000	-68,88%	269.966	-30,00%	289.250	-25,00%
5	**TIPO SPLIT DE 18.000 BTU/HR**										
5.1.	Mantenimiento preventivo	334.066	1	Unidad	unidad	300.000	-10,20%	233.846	-30,00%	250.550	-25,00%
5.2.	Instalación de una nueva unidad	536.111	1	Unidad	unidad	250.000	-53,37%	375.277	-30,00%	402.084	-25,00%
5.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	150.955	1	Unidad	unidad	46.000	-69,53%	105.668	-30,00%	113.217	-25,00%
5.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	415.000	1	Unidad	unidad	200.000	-51,81%	290.500	-30,00%	311.250	-25,00%
5.5.	Adaptación de rulemanes al eje	260.944	1	Unidad	unidad	80.000	-69,34%	182.660	-30,00%	195.708	-25,00%
5.6.	Provisión y cambio del compresor	1.102.311	1	Unidad	unidad	640.000	-41,94%	771.617	-30,00%	826.734	-25,00%
5.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	337.278	1	Unidad	unidad	105.000	-68,87%	236.094	-30,00%	252.959	-25,00%
5.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	331.666	1	Unidad	unidad	100.000	-69,85%	232.166	-30,00%	248.750	-25,00%
5.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	252.000	1	Unidad	unidad	76.000	-69,84%	176.400	-30,00%	189.000	-25,00%
5.10.	Provisión y cambio de turbinas	217.166	1	Unidad	unidad	66.000	-69,61%	152.016	-30,00%	162.875	-25,00%
5.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	204.278	1	Unidad	unidad	62.000	-69,65%	142.994	-30,00%	153.209	-25,00%
5.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	279.111	1	Unidad	unidad	150.000	-46,26%	195.377	-30,00%	209.334	-25,00%
5.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	238.888	1	Unidad	unidad	72.000	-69,86%	167.221	-30,00%	179.166	-25,00%
5.14.	Provisión y cambio de llave selectora	170.778	1	Unidad	unidad	52.000	-69,55%	119.544	-30,00%	128.084	-25,00%
5.15.	Provisión y cambio de capacitor	168.888	1	Unidad	unidad	150.000	-11,18%	118.221	-30,00%	126.666	-25,00%
5.16.	Provisión y cambio de termostato	233.388	1	Unidad	unidad	71.000	-69,58%	163.371	-30,00%	175.041	-25,00%
5.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	230.944	1	Unidad	unidad	70.000	-69,69%	161.660	-30,00%	173.208	-25,00%
5.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	234.428	1	Unidad	unidad	95.000	-59,48%	164.099	-30,00%	175.821	-25,00%
5.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	428.444	1	Unidad	unidad	130.000	-69,66%	299.910	-30,00%	321.333	-25,00%
6	**TIPO SPLIT DE 24.000 BTU/HR**										
6.1.	Mantenimiento preventivo	334.066	1	Unidad	unidad	330.000	-1,22%	233.846	-30,00%	240.000	-28,16%
6.2.	Instalación de una nueva unidad	557.778	1	Unidad	unidad	300.000	-46,22%	390.444	-30,00%	418.334	-25,00%
6.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	180.222	1	Unidad	unidad	55.000	-69,48%	126.155	-30,00%	135.167	-25,00%
6.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	442.955	1	Unidad	unidad	250.000	-43,56%	310.068	-30,00%	300.000	-32,27%
6.5.	Adaptación de rulemanes al eje	293.166	1	Unidad	unidad	90.000	-69,30%	205.216	-30,00%	200.000	-31,78%
6.6.	Provisión y cambio del compresor	1.446.578	1	Unidad	unidad	930.000	-35,71%	1.012.604	-30,00%	1.084.934	-25,00%
6.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	359.000	1	Unidad	unidad	110.000	-69,36%	251.300	-30,00%	269.250	-25,00%
6.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	359.622	1	Unidad	unidad	108.000	-69,97%	251.735	-30,00%	269.717	-25,00%
6.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	270.511	1	Unidad	unidad	82.000	-69,69%	189.357	-30,00%	202.884	-25,00%
6.10.	Provisión y cambio de turbinas	203.944	1	Unidad	unidad	62.000	-69,60%	142.760	-30,00%	152.958	-25,00%
6.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	204.278	1	Unidad	unidad	62.000	-69,65%	142.994	-30,00%	153.209	-25,00%
6.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	316.555	1	Unidad	unidad	180.000	-43,14%	221.588	-30,00%	237.417	-25,00%
6.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	259.288	1	Unidad	unidad	78.000	-69,92%	181.501	-30,00%	194.466	-25,00%
6.14.	Provisión y cambio de llave selectora	170.778	1	Unidad	unidad	52.000	-69,55%	119.544	-30,00%	128.084	-25,00%
6.15.	Provisión y cambio de capacitor	168.888	1	Unidad	unidad	150.000	-11,18%	118.221	-30,00%	126.666	-25,00%
6.16.	Provisión y cambio de termostato	242.833	1	Unidad	unidad	73.000	-69,94%	169.983	-30,00%	182.125	-25,00%

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
G.M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gomez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

6.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	230.944	1	Unidad	unidad	70.000	-69,69%	161.660	-30,00%	173.208	-25,00%
6.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	260.022	1	Unidad	unidad	110.000	-57,70%	182.015	-30,00%	195.017	-25,00%
6.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	506.166	1	Unidad	unidad	155.000	-69,38%	354.316	-30,00%	379.625	-25,00%
7	**TIPO SPLIT DE 36.000 BTU/HR**										
7.1.	Mantenimiento preventivo	529.444	1	Unidad	unidad	350.000	-33,89%	370.610	-30,00%	350.000	-33,89%
7.2.	Instalación de una nueva unidad	865.222	1	Unidad	unidad	550.000	-36,43%	606.655	-29,88%	648.917	-25,00%
7.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	216.166	1	Unidad	unidad	65.000	-69,93%	151.316	-30,00%	162.125	-25,00%
7.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	567.378	1	Unidad	unidad	280.000	-50,65%	397.164	-30,00%	400.000	-29,50%
7.5.	Adaptación de rulemanes al eje	310.222	1	Unidad	unidad	100.000	-67,77%	217.155	-30,00%	220.000	-29,08%
7.6.	Provisión y cambio del compresor	2.327.211	1	Unidad	unidad	1.395.000	-40,06%	1.629.047	-30,00%	1.745.409	-25,00%
7.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	425.111	1	Unidad	unidad	130.000	-69,42%	297.577	-30,00%	318.834	-25,00%
7.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	428.378	1	Unidad	unidad	129.000	-69,89%	299.864	-30,00%	321.284	-25,00%
7.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	378.933	1	Unidad	unidad	114.000	-69,92%	265.253	-30,00%	284.200	-25,00%
7.10.	Provisión y cambio de turbinas	230.388	1	Unidad	unidad	70.000	-69,62%	161.271	-30,00%	172.791	-25,00%
7.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	235.444	1	Unidad	unidad	71.000	-69,84%	164.810	-30,00%	176.583	-25,00%
7.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	368.778	1	Unidad	unidad	200.000	-45,77%	258.144	-30,00%	276.584	-25,00%
7.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	316.711	1	Unidad	unidad	96.000	-69,69%	221.697	-30,00%	237.534	-25,00%
7.14.	Provisión y cambio de llave selectora	170.778	1	Unidad	unidad	52.000	-69,55%	119.544	-30,00%	128.084	-25,00%
7.15.	Provisión y cambio de capacitor	189.666	1	Unidad	unidad	130.000	-31,46%	132.766	-30,00%	142.250	-25,00%
7.16.	Provisión y cambio de termostato	252.278	1	Unidad	unidad	76.000	-69,87%	1.765.984	600,02%	189.209	-25,00%
7.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	240.388	1	Unidad	unidad	73.000	-69,63%	168.271	-30,00%	180.291	-25,00%
7.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	277.144	1	Unidad	unidad	130.000	-53,09%	194.000	-30,00%	207.858	-25,00%
7.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	647.444	1	Unidad	unidad	195.000	-69,88%	453.210	-30,00%	485.583	-25,00%
8	**TIPO SPLIT 60.000 BTU/HR**										
8.1.	Mantenimiento preventivo	548.333	1	Unidad	unidad	380.000	-30,70%	383.833	-30,00%	380.000	-30,70%
8.2.	Instalación de una nueva unidad	933.222	1	Unidad	unidad	880.000	-5,70%	653.255	-30,00%	699.917	-25,00%
8.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	225.611	1	Unidad	unidad	68.000	-69,86%	157.927	-30,00%	169.209	-25,00%
8.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	585.888	1	Unidad	unidad	330.000	-43,68%	410.121	-30,00%	400.000	-31,73%
8.5.	Adaptación de rulemanes al eje	310.222	1	Unidad	unidad	110.000	-64,54%	217.155	-30,00%	200.000	-35,53%
8.6.	Provisión y cambio del compresor	2.924.911	1	Unidad	unidad	1.950.000	-33,33%	2.047.437	-30,00%	2.193.684	-25,00%
8.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	428.888	1	Unidad	unidad	130.000	-69,69%	300.221	-30,00%	321.666	-25,00%
8.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	467.666	1	Unidad	unidad	141.000	-69,85%	327.366	-30,00%	350.750	-25,00%
8.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	422.944	1	Unidad	unidad	127.000	-69,97%	296.060	-30,00%	317.208	-25,00%
8.10.	Provisión y cambio de turbinas	230.388	1	Unidad	unidad	70.000	-69,62%	161.271	-30,00%	172.791	-25,00%
8.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	235.577	1	Unidad	unidad	71.000	-69,86%	164.903	-30,00%	176.683	-25,00%
8.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	385.778	1	Unidad	unidad	220.000	-42,97%	270.044	-30,00%	289.334	-25,00%
8.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	335.222	1	Unidad	unidad	101.000	-69,87%	234.655	-30,00%	251.417	-25,00%

Abg. Esteban R. Izagulrre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
G.M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Lic. Ignacio A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 380680

8.14.	Provisión y cambio de llave selectora	170.778	1	Unidad	unidad	52.000	-69,55%	119.544	-30,00%	128.084	-25,00%
8.15.	Provisión y cambio de capacitor	168.888	1	Unidad	unidad	55.000	-67,43%	118.221	-30,00%	126.666	-25,00%
8.16.	Provisión y cambio de termostato	252.278	1	Unidad	unidad	76.000	-69,87%	176.594	-30,00%	189.209	-25,00%
8.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	240.388	1	Unidad	unidad	73.000	-69,63%	168.271	-30,00%	180.291	-25,00%
8.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	280.922	1	Unidad	unidad	130.000	-53,72%	196.645	-30,00%	210.692	-25,00%
8.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	614.111	1	Unidad	unidad	185.000	-69,88%	429.877	-30,00%	460.584	-25,00%
9	**TIPO CENTRAL DE 120.000 BTU/HR**										
9.1.	Mantenimiento preventivo	885.333	1	Unidad	unidad	380.000	-57,08%	619.733	-30,00%	664.000	-25,00%
9.2.	Instalación de una nueva unidad	2.752.222	1	Unidad	unidad	826.000	-69,99%	1.926.555	-30,00%	2.064.167	-25,00%
9.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	317.611	1	Unidad	unidad	96.000	-69,77%	222.327	-30,00%	238.209	-25,00%
9.4.	Control de presión de gas refrigerante, verificar si existen fugas, reparar y recargar	1.050.622	1	Unidad	unidad	400.000	-61,93%	735.435	-30,00%	750.000	-28,61%
9.5.	Adaptación de rulemanes al eje	550.888	1	Unidad	unidad	170.000	-69,14%	385.621	-30,00%	400.000	-27,39%
9.6.	Provisión y cambio del compresor de 380 volts	8.760.000	1	Unidad	unidad	4.400.000	-49,77%	6.132.000	-30,00%	6.570.000	-25,00%
9.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	877.966	1	Unidad	unidad	270.000	-69,25%	614.576	-30,00%	658.475	-25,00%
9.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1.056.244	1	Unidad	unidad	318.000	-69,89%	739.370	-30,00%	792.183	-25,00%
9.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1.121.433	1	Unidad	unidad	337.000	-69,95%	785.003	-30,00%	841.075	-25,00%
9.10.	Provisión y cambio de turbinas	906.466	1	Unidad	unidad	272.000	-69,99%	634.526	-30,00%	679.850	-25,00%
9.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	604.466	1	Unidad	unidad	182.000	-69,89%	423.126	-30,00%	453.350	-25,00%
9.12.	Provisión y cambio de filtro de gas	715.955	1	Unidad	unidad	215.000	-69,97%	501.168	-30,00%	536.967	-25,00%
9.13.	Provisión y cambio de capacitor	229.333	1	Unidad	unidad	69.000	-69,91%	160.533	-30,00%	172.000	-25,00%
9.14.	Provisión y cambio de termostato	305.833	1	Unidad	unidad	95.000	-68,94%	214.083	-30,00%	229.375	-25,00%
9.15.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	387.333	1	Unidad	unidad	117.000	-69,79%	271.133	-30,00%	290.500	-25,00%
9.16.	Provisión y cambio de transformador de 220/24 volts	295.544	1	Unidad	unidad	90.000	-69,55%	206.880	-30,00%	221.658	-25,00%
9.17.	Provisión y cambio de contactor de 24 Volts	376.333	1	Unidad	unidad	115.000	-69,44%	263.433	-30,00%	282.250	-25,00%
9.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	429.544	1	Unidad	unidad	129.000	-69,97%	300.680	-30,00%	322.158	-25,00%
9.19.	Provisión y cambio del relé de sobre corriente	499.611	1	Unidad	unidad	150.000	-69,98%	349.727	-30,00%	374.709	-25,00%
9.20.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1.360.278	1	Unidad	unidad	409.000	-69,93%	952.194	-30,00%	1.020.209	-25,00%

Verificado los precios ofertados por las empresas: **SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ; VIS - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. y AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA,** es necesario solicitar desglose de composición de precios a las firmas, conforme a los cuadros más arriba expuestos.

Por Nota DOC N° 0895/20 de fecha 02 de noviembre de 2020, se solicitó a la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ,** emplazando la respuesta como máximo hasta el **05 de noviembre a las 15:00hs,** la cual fue respondida en tiempo y forma, conforme a Nota de la empresa, con mesa de entrada institucional con **número de expediente N° 8426.**

Por Nota DOC N° 0896/20 de fecha 02 de noviembre de 2020, se solicitó a la firma **VIS - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.,** emplazando la respuesta como máximo hasta el **05 de noviembre a las 15:00hs,** la cual fue respondida en tiempo y forma, conforme a Nota de la empresa, con mesa de entrada institucional con **número de expediente N° 8372.**

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
G.M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Fernando A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

Por Nota DOC N° 0932/20 de fecha 05 de noviembre de 2020, se solicitó a la firma **AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA,** emplazando la respuesta como máximo hasta el **10 de noviembre a las 15:00 hs.,** la cual fue respondida en tiempo y forma, conforme a Nota de la empresa, con mesa de entrada institucional con **número de expediente N° 8428.**

Las respuestas de las firmas, serán tenidas en cuenta por el Comité de Evaluación en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

3.4 ERRORES ARITMÉTICOS

Luego de verificar la oferta de las firmas presentadas, se verifica que no se presentan errores aritméticos por lo cual se persigue con la evaluación del siguiente punto.

3.5. MARGEN DE PREFERENCIA

Se verifica que la primera oferta más económica perteneciente a **SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ,** presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional emitido por el MIC, no así las firmas **VIS - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. y AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA** por lo cual, considerando que la empresa que presenta dicho certificado es la oferta más económica, la aplicación del margen de preferencia no afectara el orden de las ofertas, por lo cual es innecesaria su aplicación.

Verificando que no existe variación en el orden de las ofertas, se prosigue conforme al Decreto Reglamentario 2992/2019, que refiere *Art. 63.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:* ***a.*** *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: (…)****2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.***

Por tanto, se prosigue con el análisis de las documentaciones formales de la oferta más económica, perteneciente a la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ.**

3.6. DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se verifica la presentación de las documentaciones formales: Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Abg. Esteban R. Riquelme B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Dpto. E.S.C.
PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Leonardo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

Oferente:	SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ
Copias autenticadas de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA
Certificado de buen cumplimiento de los contratos o certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.	PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS.	PRESENTA

DOCUMENTACIONES FORMALES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

De la verificación de documentaciones formales, se verifica que la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ** no remite todos los documentos de carácter formal con su oferta, por lo cual se procede a solicitar a la firma la que remita dichas documentaciones para la Evaluación correspondiente.
Por Nota **DOC N°0895/20 de fecha 02 de noviembre de 2020**, gestionada por correo electrónico, se ha emplazado hasta el día 05 de noviembre del 2020, hasta las 15:00hs, a la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ** para presentación de las siguientes documentaciones formales:

Demostrar la experiencia en **Provisión de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos acondicionadores de aire;** con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **30 %** como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos **03 (tres) años (2017 - 2018 – 2019)**

Los mismos fueron enviados en tiempo y forma a través de Nota con Expediente N° 8456 de fecha 05 de noviembre de 2020, por lo cual, el comité procede a Evaluar la experiencia de la firma en base a las documentaciones remitidas, consistentes en Copia autenticadas de contratos avalen la experiencia requerida y Certificado de buen cumplimiento de los contratos presentados; los cuales serán verificados en la etapa pertinente.

SOLICITUD DE DESGLOSE DE PRECIOS.

Así mismo, **Por Nota DOC N° 0896/20 de fecha 02 de noviembre de 2020, se solicitó a la firma SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ,** emplazando la respuesta como máximo hasta el 05 de noviembre a las 15:00 hs, la cual fue respondida en tiempo y forma, conforme a Nota de la empresa, con mesa de entrada institucional con número de expediente N° 8456.

La firma informa en su nota de desglose de precios, que su oferta se compone de los siguientes ítems: **Costos, Gastos Administrativos Gastos de Distribución, Mano de Obra, Otros Gastos (herramientas menores e Insumos), utilidad esperada.**

Se inserta cuadro de desglose de precios de la firma en anexo al informe.

Este Comité analizó el desglose de precios remitido por la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ,** y el mismo, es razonable considerando la composición de la estructura que compone los precios expresados por la firma, los cuales son convenientes para esta Convocante sin afectar los requerimientos del **Pliego de Bases y Condiciones.**

3.7. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a. El Proveedor deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.

b. Capacidad del personal. El oferente deberá contar con Recursos Humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. Se requiere como mínimo:

Abg. Esteban R. Izaguirre G.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Dpto. E.S.C.
PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Lic. Fernando A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

- 2 (dos) técnicos con certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) para utilización de gas refrigerante y además la misma debe estar inscripto en el listado del registro como personal de la Empresa.
- 3 (tres) Personales inscriptos en el Seguro Social IPS, como mínimo, con antigüedad de 1 año.

c. El oferente deberá contar con Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya inscripto la Empresa.

d. El oferente deberá contar con Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, a la fecha de la Apertura de Ofertas.

e. La empresa a contratar deberá contar con una infraestructura mínima, deberá demostrar que posee por lo menos 2 (dos) vehículo de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas tipo Camioneta para uso en los servicios solicitados, para lo cual se exigirá la fotocopia autenticada por escribano público de las cédulas del automotor (cédulas verdes) del Registro Único de Automotores (RUA), a nombre del oferente. En caso de no contar con este requisito se considerará al oferente sin estructura necesaria mínima para llevar adelante los trabajos objetos de la presente licitación. **Obs.:** No se aceptarán cédulas cuyo titular no sea el oferente.

f. Declaración Jurada de poseer un taller con plano aprobado por el Municipio cuya infraestructura debe ser adecuada para la guarda de equipos que se encuentren en el lugar, deberá contar con seguro contra siniestros y todo riesgo, sistema de circuito cerrado, sistema de prevención contra incendio, (detallar con la oferta copia de plano dimensiones y características del lugar), la convocante se reserva el derecho de realizar inspección in situ de los talleres.

g. El oferente deberá contar con Certificado de compra de gas freón 22.

h. El oferente deberá contar con un vehículo para el traslado de los Equipos con seguros al día, y el mismo debe incluir daño contra terceros y contra carga de los Equipos a ser retirados para sus Mantenimientos y Reparaciones respectivas

i. El oferente deberá contar con Licencia Comercial para operar en el ramo solicitado (o en su defecto patente comercial si el municipio no lo expide).

j. El oferente deberá contar con una Constancia de estar inscripto en el Registro Público del Comercio de la Dirección General de los Registros Públicos.

k. El oferente deberá contar con Constancia de la visita técnica, expedida por PETROPAR, y/o la Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

REQUISITOS DOCUMENTALES	SERVICIO TECNICO JC de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ
a) Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.	CUMPLE
b) Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajo u otros documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. Se requiere como mínimo: • 2 (dos) técnicos con certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) para utilización de gas refrigerante y además la misma debe estar inscripto en el listado del registro como personal de la Empresa. • 3 (tres) Personales inscriptos en el Seguro Social IPS, como mínimo, con antigüedad de 1 año.	CUMPLE

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Tec. Dpto. E.S.C.
PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Bernardo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

c)	El oferente deberá contar con Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya inscripto la Empresa.	CUMPLE
d)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, a la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
e)	Fotocopia autenticada por escribano público de las cédulas del automotor (cédulas verdes) del Registro Único de Automotores (RUA), a nombre del oferente, de por lo menos 2 (dos) vehículo de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas tipo Camioneta.	CUMPLE
f)	Declaración Jurada de poseer un taller con plano aprobado por el Municipio cuya infraestructura debe ser adecuada para la guarda de equipos que se encuentren en el lugar, deberá contar con seguro contra siniestros y todo riesgo, sistema de circuito cerrado, sistema de prevención contra incendio, (detallar con la oferta copia de plano dimensiones y características del lugar)	CUMPLE
g)	Pólizas de seguros al día, y la misma debe incluir daño contra terceros y contra carga de los Equipos correspondientes a los vehículos a ser utilizados para el traslado de los Equipos	CUMPLE
h)	Licencia Comercial para operar en el ramo solicitado (o en su defecto patente comercial si el municipio no lo expide).	CUMPLE
i)	Constancia de estar inscripto en el Registro Público del Comercio de la Dirección General de los Registros Públicos	CUMPLE
j)	El oferente deberá contar con Constancia de la visita técnica, expedida por PETROPAR, y/o la Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

3.8. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

RATIOS FINANCIEROS

SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ								
N°	**RATIO FINANCIERO**		**AÑO 2018**	**RATIO 2018**	**AÑO 2019**	**RATIO 2019**	**PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS**	**CALIFICACION**
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.616.514.904	39,61	1.782.259.188	31,63	35,62	**CUMPLE**
		PASIVO CORRIENTE	40.810.938		56.346.404			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	40.810.938	0,02	56.346.404	0,03	0,02	**CUMPLE**
		ACTIVO TOTAL	1.983.744.586		2.146.937.015			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	204.207.938	0,12	127.832.205	0,08	0,10	**CUMPLE**
		CAPITAL	1.691.958.046		1.691.958.046			

La empresa **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Esteban R. Izagulrre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
G.M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López.
Jefe Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Ing. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 380680

3.9. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Demostrar la experiencia en **Provisión de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos acondicionadores de aire;** con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **30 %** como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos **03 (tres) años (2017 - 2018 – 2019);** dichos requisitos son avalados por las Copia autenticadas de Contratos que avalan la experiencia requerida y Certificado de buen cumplimiento de los contratos presentados por la empresa.

Al respecto se detalla las documentaciones presentadas para acreditar la experiencia solicitada conforme al siguiente cuadro:

CONTRATO Y/O FACTURA N°	AÑO	INSTITUCION / EMPRESA	IMPORTE Gs.	CERFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO
CONTRATO N° 68/2017	2017	MINISTERIO PÚBLICO	300.000.000	PRESENTA
CONTRATO N° 17/2018	2018	JUSTICIA ELECTORAL	750.000.000	NO PRESENTA
CONTRATO N° 02/2019	2019	FACULTAD DE FILOSOFIA - UNA	50.000.000	PRESENTA
SUMATORIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS Gs.			**1.100.000.000**	

Monto total máximo	**620.000.000**
30% del Monto total máximo	**186.000.000**
Sumatoria de Contratos Presentados	**1.100.000.000**
Experiencia Solicitada	**CUMPLE**

La empresa **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ** cumple con los requerimientos de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Visita Técnica - Infraestructua

El Comité de Evaluación, procedió a realizar la visita técnica de verificación conforme al punto **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** punto **3. CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, apartado de Infraestructura,** que establece: *La empresa a contratar deberá contar con una infraestructura mínima en transporte, comunicación, patrimonio y recursos humanos, comprobables mediante visitas técnicas, declaraciones juradas, testimonios de clientes anteriores, etc., necesarios para el cumplimiento satisfactorio del servicio. El servicio deberá realizarse in situ, salvo excepciones, cuando los equipos no pudieran ser reparados y necesariamente deberán ser trasladados.*

Conforme a dicho requisito, se procedido a la inspección de las instalaciones del oferente cuya oferta es la más baja y ha superado la verificación de documentaciones de carácter formal y sustancial, a modo de evaluar la infraestructura del oferente para la prestación de los servicios, debiendo contar también con los siguientes, conforme al apartado de **Infraestructura requerida,** del PBC:

- El oferente deberá demostrar que posee por lo menos 2 (dos) vehículo de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas tipo Camioneta para uso en los servicios solicitados, para lo cual se exigirá la fotocopia autenticada por escribano público de las cédulas del automotor (cédulas verdes) del Registro Único de Automotores (RUA), a nombre del oferente. En caso de no contar con este requisito se considerará al oferente sin estructura necesaria mínima para llevar adelante los trabajos objetos de la presente licitación

- Declaración Jurada de poseer un taller con plano aprobado por el Municipio cuya infraestructura debe ser adecuada para la guarda de equipos que se encuentren en el lugar, deberá contar con seguro contra siniestros y todo riesgo, sistema de circuito cerrado, sistema de prevención contra

Abg. Esteban R. Izagulrre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesor Residencia
PETROPAR

incendio, (detallar con la oferta copia de plano dimensiones y características del lugar), **la convocante se reserva el derecho de realizar inspección in situ de los talleres.**

De la verificación realizada in situ en el local declarado por la firma, se deja constancia por medio del Acta de Visita de fecha 11 de noviembre del 2020, que la firma **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ, CUMPLE**, con los requerimientos del **Criterios de Evaluación Técnica** e **Infraestructura** conforme al PBC. Se anexa Acta de Visita Técnica.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 65 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1.Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2.Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3.Presente el precio evaluado como más bajo

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. ADJUDICAR la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 380.680**, a la firma:

- **SERVICIO TECNICO J.C de NERY JAVIER CABALLERO PAEZ** por un **Monto Total Mínimo** de ₲ 310.000.000 (Guaraníes Trescientos Díez Millones) Incluido el Impuesto al Valor Agregado y un **Monto Total Máximo** de ₲ 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos Veinte Millones) Incluido el Impuesto al Valor Agregado según el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO UNITARIO OFERTADO GS.	PRECIO TOTAL OFERTADO GS.
1	**TIPO VENTANA DE 12.000 BTU/HR**					
1.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	180.000	180.000
1.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	1	Unidad	evento	37.000	37.000
1.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	110.000	110.000
1.4.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	90.000	90.000
1.5.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	530.000	530.000
1.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	110.000	110.000
1.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	103.000	103.000
1.8.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	75.000	75.000
1.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	70.000	70.000
1.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	90.000	90.000
1.11.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	70.000	70.000
1.12.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	90.000	90.000
1.13.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	60.000	60.000
	TOTAL P.U.				**1.615.000**	**1.615.000**
2	**TIPO VENTANA DE 18.000 BTU/HR**					
2.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	180.000	180.000

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe del Dpto. E.S.C.
A.A. M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesor Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

2.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	1	Unidad	evento	42.000	42.000
2.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	120.000	120.000
2.4.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	90.000	90.000
2.5.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	640.000	640.000
2.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	110.000	110.000
2.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	90.000	90.000
2.8.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	76.000	76.000
2.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	70.000	70.000
2.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	95.000	95.000
2.11.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	70.000	70.000
2.12.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	90.000	90.000
2.13.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	60.000	60.000
	TOTAL P.U.				**1.733.000**	**1.733.000**
3	**TIPO VENTANA DE 24.000 BTU/HR**					
3.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	250.000	250.000
3.2.	Provisión y cambio de filtro de polvo	1	Unidad	evento	47.000	47.000
3.3.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	120.000	120.000
3.4.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	90.000	90.000
3.5.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	920.000	920.000
3.6.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	110.000	110.000
3.7.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	115.000	115.000
3.8.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	78.000	78.000
3.9.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	80.000	80.000
3.10.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	95.000	95.000
3.11.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	70.000	70.000
3.12.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	90.000	90.000
3.13.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	60.000	60.000
	TOTAL P.U.				**2.125.000**	**2.125.000**
4	**TIPO SPLIT DE 12.000 BTU/HR**					
4.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	300.000	300.000
4.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	250.000	250.000
4.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	44.000	44.000
4.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	200.000	200.000
4.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	80.000	80.000
4.6.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	530.000	530.000
4.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	105.000	105.000
4.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	97.000	97.000
4.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	73.000	73.000
4.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	64.000	64.000
4.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	60.000	60.000
4.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	150.000	150.000
4.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	70.000	70.000
4.14.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	49.000	49.000
4.15.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	150.000	150.000

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Dpto. E.S.C.
DMAB PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

4.16.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	66.000	66.000
4.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	60.000	60.000
4.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	95.000	95.000
4.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	120.000	120.000
	TOTAL P.U.				**2.563.000**	**2.563.000**
5	**TIPO SPLIT DE 18.000 BTU/HR**					
5.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	300.000	300.000
5.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	250.000	250.000
5.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	46.000	46.000
5.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	200.000	200.000
5.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	80.000	80.000
5.6.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	640.000	640.000
5.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	105.000	105.000
5.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	100.000	100.000
5.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	76.000	76.000
5.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	66.000	66.000
5.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	62.000	62.000
5.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	150.000	150.000
5.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	72.000	72.000
5.14.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	52.000	52.000
5.15.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	150.000	150.000
5.16.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	71.000	71.000
5.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	70.000	70.000
5.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	95.000	95.000
5.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	130.000	130.000
	TOTAL P.U.				**2.715.000**	**2.715.000**
6	**TIPO SPLIT DE 24.000 BTU/HR**					
6.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	330.000	330.000
6.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	300.000	300.000
6.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	55.000	55.000
6.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	250.000	250.000
6.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	90.000	90.000
6.6.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	930.000	930.000
6.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	110.000	110.000
6.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	108.000	108.000
6.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	82.000	82.000
6.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	62.000	62.000
6.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	62.000	62.000
6.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	180.000	180.000
6.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	78.000	78.000

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS ROJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 380680

6.14.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	52.000	52.000
6.15.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	150.000	150.000
6.16.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	73.000	73.000
6.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	70.000	70.000
6.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	110.000	110.000
6.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	155.000	155.000
	TOTAL P.U.				**3.247.000**	**3.247.000**
7	**TIPO SPLIT DE 36.000 BTU/HR**					
7.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	350.000	350.000
7.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	550.000	550.000
7.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	65.000	65.000
7.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	280.000	280.000
7.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	100.000	100.000
7.6.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	1.395.000	1.395.000
7.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	130.000	130.000
7.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	129.000	129.000
7.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	114.000	114.000
7.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	70.000	70.000
7.11	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	71.000	71.000
7.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	200.000	200.000
7.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	96.000	96.000
7.14.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	52.000	52.000
7.15.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	130.000	130.000
7.16.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	76.000	76.000
7.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	73.000	73.000
7.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	130.000	130.000
7.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	195.000	195.000
	TOTAL P.U.				**4.206.000**	**4.206.000**
8	**TIPO SPLIT 60.000 BTU/HR**					
8.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	380.000	380.000
8.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	880.000	880.000
8.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	68.000	68.000
8.4.	Reparar fugas y completar gas refrigerante	1	Unidad	evento	330.000	330.000
8.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	110.000	110.000
8.6.	Provisión y cambio del compresor	1	Unidad	evento	1.950.000	1.950.000
8.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	130.000	130.000
8.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	141.000	141.000
8.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	127.000	127.000
8.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	70.000	70.000
8.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	71.000	71.000

Lic. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS A. OJEDA S.
Jefe Div. Desa. E.S.C.
G.M.I. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR

Lic. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 380680

8.12.	Provisión y cambio de placa principal con control remoto	1	Unidad	evento	220.000	220.000
8.13.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	101.000	101.000
8.14.	Provisión y cambio de llave selectora	1	Unidad	evento	52.000	52.000
8.15.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	55.000	55.000
8.16.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	76.000	76.000
8.17.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	73.000	73.000
8.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	130.000	130.000
8.19.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	185.000	185.000
	TOTAL P.U.				**5.149.000**	**5.149.000**
9	**TIPO CENTRAL DE 120.000 BTU/HR**					
9.1.	Mantenimiento preventivo	1	Unidad	evento	380.000	380.000
9.2.	Instalación de una nueva unidad	1	Unidad	evento	826.000	826.000
9.3.	Provisión y cambio del filtro de polvo	1	Unidad	evento	96.000	96.000
9.4.	Control de presión de gas refrigerante, verificar si existen fugas, reparar y recargar	1	Unidad	evento	400.000	400.000
9.5.	Adaptación de rulemanes al eje	1	Unidad	evento	170.000	170.000
9.6.	Provisión y cambio del compresor de 380 volts	1	Unidad	evento	4.400.000	4.400.000
9.7.	Desmontaje, rebobinado e instalación de motor de ventilador	1	Unidad	evento	270.000	270.000
9.8.	Provisión y cambio de válvula inversora	1	Unidad	evento	318.000	318.000
9.9.	Provisión y cambio de válvula de expansión	1	Unidad	evento	337.000	337.000
9.10.	Provisión y cambio de turbinas	1	Unidad	evento	272.000	272.000
9.11.	Provisión y cambio de aleta del ventilador	1	Unidad	evento	182.000	182.000
9.12.	Provisión y cambio de filtro de gas	1	Unidad	evento	215.000	215.000
9.13.	Provisión y cambio de capacitor	1	Unidad	evento	69.000	69.000
9.14.	Provisión y cambio de termostato	1	Unidad	evento	95.000	95.000
9.15.	Verificar aislación térmica de ductos de refrigeración, reparar o completar en caso necesario	1	Unidad	evento	117.000	117.000
9.16.	Provisión y cambio de transformador de 220/24 volts	1	Unidad	evento	90.000	90.000
9.17.	Provisión y cambio de contactor de 24 Volts	1	Unidad	evento	115.000	115.000
9.18.	Provisión y extensión de cañería de cobre con aislación y soldadura, por metro lineal	1	Unidad	evento	129.000	129.000
9.19.	Provisión y cambio del relé de sobre corriente	1	Unidad	evento	150.000	150.000
9.20.	Desmontaje de la unidad condensador y evaporador	1	Unidad	evento	409.000	409.000
	TOTAL P.U.				**9.040.000**	**9.040.000**
	TOTAL OFERTA IVA INCLUÍDO				**32.393.000**	

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el día 18 de noviembre del 2020 a las 10:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Abg. Reinaldo A. Pinto
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

CARLOS ACOSTA OJEDA S.
Jefe Int. Dpto. E.S.C.
M.P. PETROPAR

Lic. Jorge Gómez López
Unidad de Planificación Programación de Mantenimiento
PETROPAR